

RESOLUCION (CD) N° **115/22**

Buenos Aires, **15** SEP 2022

Vistos; los hechos de público conocimiento acontecidos el jueves 1° de Septiembre, y ante el intento de magnicidio sufrido por la vicepresidenta de la Nación y;

Considerando:

Que este suceso constituye un atentado directo contra una figura electa en forma democrática.

Que lo sucedido reviste una gravedad institucional enorme, en un marco donde es necesario continuar abogando en defensa de nuestras instituciones.

Que en esta facultad se enseñan y se defienden los principios democráticos.

Que históricamente nuestra casa de estudios ha sido un pilar de la democracia y de la sociedad de nuestro país.

Que es nuestro deber, como profesionales del derecho, repudiar este tipo de actos violentos que atentan contra la paz y el orden institucional.

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de Septiembre de 2022,  
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Adherir al comunicado de repudio emitido por la facultad: *“La Facultad de Derecho repudia y condena enérgicamente el ataque contra la vicepresidenta de la Nación. Este gravísimo hecho debe ser investigado y rápidamente esclarecido por la justicia. La democracia exige respeto, tolerancia y paz. Decimos no a la violencia.”*

ARTÍCULO 2.- Publíquese la presente declaración en la página de la Facultad y en las redes sociales de nuestra casa de estudios.

ARTÍCULO 3.- Regístrese. Tome conocimiento a la Secretaria Académica, Secretaria de Administración, Secretaria de Extensión Universitaria, Secretaria de Investigación, Secretaria de Vinculación Estudiantil, Secretaria de Relaciones Institucionales, Secretaria de Relaciones Internacionales y Dirección de Consejo Directivo.



LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA  
DECANO